



ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO FRENTE AL CALOR CEIP COSTA RICA (26/05/26)

Según disposición del centro se podrán realizar cambios y propuestas. Se tendrá en cuenta:

- La **temperatura oficial** (se indicará el nivel de alerta de acuerdo a dicha temperatura en la pizarra de sustituciones cada día, a través del indicador de color del semáforo).
- La **sensación térmica** real en el centro (se valorará a través de los termómetros de aula, la sensación térmica y la exposición solar si aumenta el riesgo y hay que tomar nuevas medidas.)

1. RIEGO DE PATIOS

Para refrescar el suelo y bajar la temperatura se regarán los patios antes de usarlos, comenzando por Infantil y EBO.

MAYO	JUNIO
• Patio de la mañana de Infantil, EBO y Primaria 10:30 h. • Patio de la tarde de Infantil y EBO: 13:00 h. • Patio de tarde de Primaria (especialmente carpa): 14.00 h.	• Patio de la mañana de Infantil, EBO y Primaria 10:30 h. • Patio de la tarde de Infantil y EBO: 13:00 h. • Patio de tarde de Primaria (especialmente carpa): 13.30 h.

2. PATIOS MATINALES Y ESPACIOS DE REFUGIO

Si el **semáforo** está **en naranja o rojo**:



Se activará la salida a pasillos durante las clases si se requiere, así como los patios que se asignaron para días de lluvia y espacios de refugio en recreos matinales (pasillo sótano, salón de actos, aulas y pasillos vacíos, espacios exteriores con sombra y con hidratación continuada.)

Si el **semáforo** está **en verde, pero la sensación térmica es muy elevada**:



Podrán usarse espacios de refugio, notificándose previamente al ED para confirmar disponibilidad de espacios. (Especial atención al patio de Infantil en la zona de los toboganes.)

3. CONTROL DE TEMPERATURA

Se llevará a cabo control de temperatura en las aulas, de acuerdo al termómetro que está en cada una de ellas, notificando al equipo directivo de las temperaturas máximas diarias que superen los 32º.



4. PATIOS DE COMEDOR (reducción de exposición solar)

EDUCACIÓN ESPECIAL	
- EIE: psicomotricidad. - EBO: divididos entre bienestar y gimnasio.	
EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN INFANTIL
* Los grupos irán cambiando semanalmente.	
Lunes, miércoles y viernes - Un grupo irá a la carpa. Martes y jueves - El otro grupo utilizará el aula 3.	- Utilizará el aula de Infantil de 3 años. - Pasarán por el baño al salir del comedor y antes de la hora de recogida, para refrescarse y trabajar higiene y autonomía.

5. VENTILACIÓN

Es muy importante mantener el aire en movimiento y favorecer la ventilación cruzada:

Al comenzar la jornada:

- En el caso de Especial se priorizará la apertura en oscilobatiente de las aulas.
- En el resto de aulas se podrán mantener las ventanas abiertas priorizando seguridad y supervisión.

En ambos casos se minimizará la exposición solar continuada en la medida de lo posible (persianas, cortinas...)

Durante la jornada:

- Abrir las ventanas de los pasillos.
- Abrir las ventanas que comunican aula y pasillo.**
- Intentar mantener puerta abierta para favorecer ventilación cruzada.

Al terminar la jornada:

- Se priorizará la ventilación para refrescar los espacios internos del centro.



6. MEDIDAS PARA EL ALUMNADO

Gorra: el alumnado debe traer gorra marcada con nombre. Si van a tener exposición solar, recordarles su uso y establecer procedimientos para favorecer la responsabilidad de dicha prenda.

Botella de agua: el alumnado debe traer botella con nombre. Es conveniente reforzar la ingesta de líquidos desde el aula de manera continuada.

Pulverizadores: desde el aula se trabajará el uso correcto de dicho elemento, y se fomentará el respeto de las normas de uso. En el caso de incumplimiento continuado de dichas normas el maestro o maestra podrá establecer las medidas que considere (ajustadas a gravedad, siempre se puede consultar con ED), fomentando la colaboración con la familia y el aprendizaje positivo.

- **Normas de uso del pulverizador de los alumnos:**

- Solo pueden usarse sobre uno mismo, no sobre otras personas ni materiales o trabajos.
- Solo se rellenará cuando el maestro o maestra lo indique, manteniendo el orden y limpieza en los baños.
- Si lo traen, estará relleno desde casa, asegurándose su estado (evitar piteras...)

*** Se podrán establecer medidas específicas por etapa o patio, dependiendo de los acuerdos pedagógicos que se lleven a cabo por el equipo, previo acuerdo y notificación al ED.

- **Normas de uso del pulverizador de los docentes.** Solo los adultos pueden usarlo para refrescar en el patio a los alumnos y alumnas, si éstos lo piden, o si se les avisa y no se oponen. Es importante trabajar el consentimiento y explicar estas normas dentro del aula. Los adultos pueden usarlo sobre los alumnos en espacio de recreo o actividad al aire libre por protección contra el calor, identificando sensación térmica elevada o exposición solar que pueda incidir sobre la salud del alumnado.

Crema solar

- Cada alumno o alumna puede traer su crema solar marcada con nombre.
- No se pueden compartir cremas, para evitar alergias o irritaciones.
- Se recordará su uso antes de la exposición solar directa, y se ayudará a los menores de acuerdo a su nivel de autonomía. (Se trabajará pedagógicamente la protección solar, autonomía, sensibilización, responsabilidad...)

Ropa de cambio y aseo: se podrá traer al centro una muda de cambio y aseo de higiene personal básico en el caso de los alumnos que lo requieran por cuestiones higiénicas. Especialmente los más mayores, siempre y cuando se utilice adecuadamente. Estará marcado y los alumnos se harán responsables de dicho material. En ningún momento se usará la ropa de cambio como cambio habitual tras jugar con el agua.

**Se evitarán en todo momento el uso de PISTOLAS DE AGUA, o dispositivos que no formen parte de este protocolo, vayan en contra de los principios y valores del centro o no se hayan acordado y notificado previamente.*



CEIP COSTA RICA

Código:28010527 C/ De Camarena, 247. CP 28047, Distrito Latina



Dirección de Área Territorial
Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

7. RECORDATORIO IMPORTANTE

Durante los días de calor debemos recordar medidas de protección del alumnado: gorra, evitar mucho tiempo al sol, reducir ejercicio físico, beber agua de manera constante...

Y avisar si alguien se encuentra mal. Identificar señales de golpe de calor: mareos, vómitos hiperhidrosis, apatía llamativa, dolor de cabeza...

Si algún alumno o alumna presenta síntomas de algún tipo de infección o enfermedad susceptible de aumentar el nivel de riesgo de golpe de calor, se notificará a las familias para que eviten el riesgo y el alumno pueda permanecer en casa, y éstas aplicarán las medidas de prevención más adecuadas como prevención de contagios y aumento de sintomatología de riesgo.

Gracias por la colaboración.

Un cordial saludo,



Equipo del CEIP Costa Rica